AÑO 17. Mártes 8 de mayo de 1860.—La Aparicion de San Miguel arcangel. NUMERO 109

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

De los periódicos de Madrid que recibimos hoy por el vapor *Isabel* hacemos los siguientes estractos:

Madrid, 10 de abril.

La correspondencia de Ortega cayó en poder de la autoridad con el individuo que fué preso en Ulldecona. Parece que se han recibido ya en Madrid las copias de las cartas dirigidas por Montemolin á Ortega en octubre de 1859 y en febrero de 1860, cuya remision anunció el telégrafo, y en las cuales ha servido de intermediario el antiguo agente de D. Cárlos, Morales, que ha sido preso en esta corte.

Algeciras, 10.—Las plenipotenciarios de S M. al Escmo. Sr. Ministro de Estado.—*Tetuan*, 9 de abril.—No han llegado aun los comisionados marroquíes. Rogamos á V. E. se sirva remitirnos á la mayor brevedad posible el convenio de 24 de agosto último, acerca de la plaza de Melilla, y los convenios celebrados en 1857 entre Marruecos y la Gran Bretaña. Estos documentos son de la mayor importancia para la negociacion.

Madrid, 11 de abril.

La *Epoca*, despues de hablar del señalamiento de límites en Ceuta conforme á las bases del tratado, dice:

"Así que esto se verifique será evacuada Tetuan y devuelta á sus antiguos poseedores, quedando en ella la mision de los Santos Lugares, y abierta al culto público la mezquita transformada en templo católico. Parece que tendremos otra en Fez, que será en adelante la residencia de nuestro cónsul, y que continuará la que tenemos en Tánger. Con esto, y con la pesca de Santa Cruz, los doscientos millones abonados, los otros doscientos, que se abonarán en todo el mes de abril, y un tratado de comercio tan libre y ventajoso, como el de la nacion mas amiga, quedan enumeradas las condiciones del tratado de paz, si añadimos el ensanche del campo de Melilla. La franquicia de este puerto atraerá acaso á los marroquíes al mercado, y no será esta la menor de las ventajas obtenidas. El campo neutral se estiende hasta cerca de los Castillejos."

—Por despacho telegráfico del comandante del navío *Reina Isabel II* se sabe que al medio dia del 9 fondeó en la bahía de Algeciras una escuadra francesa compuesta de tres navíos, con insignia de contra-almirante, procedente de Brest, á quien se saludó y cumplimentó. Al dia siguiente llegó á la misma bahía el navío *Rey Don Francisco de Asís*.

—Asegura *El Clamor Público* que están ya preparadas letras sobre Lóndres por valor de doscientos cincuenta millones de reales para abonar el primer plazo de los cuatrocientos millones que el gobierno marroquí se obliga á satisfacer á España.

—La *Correspondencia de España* afronta con franqueza los absurdos rumores inventados estos dias.

Nuestro colega protesta contra la calumnia, repetida con notable insistencia, de que se haya protegido la fuga de Montemolin y de su hermano haciéndoles acompañar hasta la frontera.

—Segun *La Gaceta Militar* quedarán en Africa los generales Prim, Garoía, Quesada, Turon y Gasset.

—Segun dicen desde Lóndres en despacho telegráfico de ayer desde el sábado último ha desaparecido Cabrera. Sus amigos aseguran que así que supo la apurada situacion en que Montemolin se encontraba anunció su propósito de ponerse en camino para favorecer la fuga de su príncipe.

Esta noticia debe ser cierta, porque hemos oido hablar de la salida de Cette de un buque sumamente sospechoso.

Cabrera tiene ahora cincuenta y dos años. Cuando recibió la noticia del desembarco de Ortega se hallaba celebrando el nacimiento de un tercer hijo. Padece en la actualidad una flusion é los ojos. Si entrara en España seria fácilmente descubierto, porque su vireza en el hablar y sus maneras son muy conocidas así no Cataluña como en Valencia.

—Podemos asegurar á los lectores de *La Epoca* que no es cierta en manera alguna la captura de los príncipes rebeldes, si bien hay esperanza, y casi seguridad, de aprehenderlos. A estas horas se hallan, segun nos dicen personas bien informadas, entre las faldas de los puertos y el mar, y están tomadas por nuestro ejército todas las salidas. El brigadier Lopez Ballesteros los persigue muy de cerca.

—Es un hecho ya indudable que el general carlista Elío se ha dirigido á S. M. la Reina implorando su soberana clemencia.

—El teniente general Galiano, comandante de la caballería del ejército de Africa, ha llegado ayer á esta corte.

Madrid, 12 de abril.

—El nóble desprendimiento del pueblo español en favor de los heridos de nuestro ejército de Africa ha sido generosamente secundado por nuestros hermanos de Ultramar. El representante del gobierno en Buenos-Aires, Sr. D. Miguel Jordan y Llorens, cónsul de S. M., promovió una reunion de los súbditos españoles y personas notables de la poblacion con el objeto de abrir una suscricion, á cuyo efecto se procedió á nombrar una junta, de la que fué elegido presidente dicho Sr. Jordan.

El pensamiento patriótico halló la mejor acogida, produciendo á los pocos dias una suma de mas de 8.000 pesos fuertes, con esperanzas de que se aumentará considerablemente esta suma con el producto de los suscritores de fuera de la capital.

En Chile, solo en las ciudades de Valparaiso y Copiapó, por las listas que tenemos á la vista, ha producido la suscricion 85 500 en la primera y $2.152 en la segunda, no habiendo aun noticias de Santiago y otras ciudades importantes.

En Montevideo se celebró tambien una reunion presidida por el ministro español residente en aquella república, Sr. D. Cárlos Creus; pero ignoramos hasta ahora el resultado.

—Se ha hablado de la reaparicion de los Tristanys en Cataluña; pero estos cabecillas no podrán burlar la activa persecucion que se ha ordenado, y para la que hay dispuestas y convenientemente distribuidas numerosas fuerzas de infantería y caballería.

—Dice las *Novedades* que ayer se hablaba mucho en todos los círculos políticos de una carta dirigida por el ex general Ortega á varios de sus amigos, en la cual se hacen importantes declaraciones. Añade que la carta ha pasado al consejo de ministros, y no sabe si este autorizará ó no su publicacion.

—Se cree que no bajarán de 18 á 19.000 hombres las fuerzas de nuestro ejército que permanecerán por ahora en Africa hasta que se verifique la devolucion de Tetuan al Emperador de Marruecos. En esta plaza quedarán de guarnicion doce batallones, cuatro escuadrones y treinta piezas de artillería. El resto de las fuerzas se distribuirán entre los fuertes de la ria y los reductos avanzados del Serrallo y la plaza de Ceuta.

Parece lo mas seguro que el general Garoía quede encargado del mando en jefe del ejército de Africa al regresar á esta corte el general O'Donnell.

—El dia 7 llegó Elío á la fortaleza de San Juan en Tortosa, donde se le habia preparado una prision decorosa. En su tránsito desde Peñíscola se le trató con las mayores consideraciones.

En sus declaraciones, segun nos informa nuestro ilustrado corresponsal de Tarragona, ha estado á la altura de su dignidad. Sin negar ni eludir su responsabilidad personal, se ha negado rotundamente á contestar toda pregunta referente á los ex infantes hijos de Don Cárlos, manifestando impedírselo su conciencia y su decoro. Unicamente ha dicho que su venida á España era de acuerdo y con conocimiento de Montemolin, de quien se titula teniente general y su gentil hombre con ejercicio.

Todavía no hay noticias ocsactas sobre el paradero fijo de Don Cárlos y Don Fernando de Borbon, cuya entrada en España está fuera de duda. Hay, sin embargo, motivos fundados para creer que no pueden escapar á la incesante y activa persecucion que se les hace en el territorio donde con razon bastante se les supone escondidos.

—Los fugitivos de Baracaldo, incesantemente perseguidos, se dirigian anteanoche hácia la frontera francesa; pero se duda que puedan conseguirlo, porque las tropas iban muy cerca.

Entre los efectos cogidos á los diez y ocho ó veinte sublevados que componian esta faccion se han hallado algunas targetas de visita con el nombre de Leandro Menendez. Las carabinas cogidas están construidas recientemente y las cajas apénas se hallan acabadas. Dos bolsas tienen borlas de oro, y dos zamarras forros de seda colorada. Sobre el cañon de las carabinas se lee: *En Eibar*.

—Apénas se supo en Bilbao la sublevacion se alistaron mas de 400 voluntarios para cubrir los puntos y guardias que la autoridad designara.

Otros dos individuos de los que figuraron en la faccion de Aranda de Duero han caido en poder de la autoridad.

El espíritu público en el Maestrazgo es tal que ayer ha debido hacerse un sometan general espontáneamente dispuesto por los alcaldes.

—En una carta que inserta hoy LA IBERIA se dice, con referencia á un capitan de húsares de Calatrava, que en uno de los cajones abiertos en Ulldecona habia un magnífico uniforme de capitan general con una placa de Cárlos III. infinidad de joyas con diamantes de un precio fabuloso, á un album con tapas de nácar y broches de oro, el que encerraba una coleccion de retratos al óleo muy preciosos y de mucho mérito, que conceptuaban serian de familias reales; pero ninguno llevaba su nombre, siendo estos de ambos sexos.

—Ayer llegó á esta Corte el Sr. conde de Eu: pasará á Segovia con objeto de completar su instruccion en el colegio de artillería, habiendo sido encargado de su direccion facultativa el capitan del primer regimiento de artillería D. José Sanchez Castillo.

—En la bolsa se ha publicado hoy el Consolidado á 45 70 y la Diferida á 36, uno y otra al contado.

—Es incesante que en Molina (Guadalajara) se haya presentado facolon alguna.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El Moses Taylor nos ha traido periódicos con fechas hasta el 5, y algunos pormenores adicionales de las noticias recibidas por el *Canadá*, que salió de Liverpool el 21 del pasado.

Su Santidad ha protestado ocros de todas potencias contra la incorporacion de las Legaciones al Piamonte.

Por 160 votos fué rechazada en Niza la incorporacion á Francia.

El conde Merode, de Bélgica, es el nuevo ministro de la guerra de Su Santidad.

Han quebrado en Lóndres los Sres. Taylor y Peers con el pasivo de £500.000.

El cajero principal del Banco de Inglaterra, Mr. *Pullenger*, ha defraudado al establecimiento de sumas considerables.

Las últimas noticias de la India dicen que se habian apaciguado algo los tumultos en los distritos anileros.

Un telégrama que con fecha 4 nos dirige nuestro corresponsal de Nueva York anuncia que no se habian recibido de Europa noticias mas recientes que las traidas por el *Canadá*.

ESTADOS-UNIDOS.—Los periódicos de Nueva-Orleans, un dia mas recientes que los de Charleston, no agregan noticia alguna de interés á las que hemos publicado en el Alcance y reproducimos en otro lugar.

Un telégrama de Nueva-York con fecha 4 dice: "En la semana ha habido el alza de 1 en el precio de los azúcares. Las ventas ascendieron á 3,000 bocoyes de 6 á 6¼ cs. Los azúcares en caja y los mascabados de Cuba se han vendido de 6¾ á 8. El mercado ha cerrado firme."

SUSCRICION

á favor de los heridos, viudas, huérfanos y familias de los que formaban las cuatro compañías de voluntarios catalanes.

Suma anterior	$ 3793 69
D. Mariano Comas	17
D. José Marsal	8 50
Sres. Solanes y Comp.	17
D. Isidro Rivas	17
D. José Gener y Guasch	17
D. Francisco Vilá y Mestre	102
D. Juan Ferra	51
D. Felipe Carbonell	17
D. Juan Bautista Durall	8 50
D. Juan Roig y Rovira	8 50
D. Ramon Mauri y Molinas	17
D. Miguel Sarra y Roig	17
D. Basilio Gorgoll y Maury	17
D. Felipe Gorgoll	8 50
D. *Andrés Surio* y Roig	8 50
D. Sebastian Garsi	8 50
D. Miguel Rosch y Pi	4 93
D. Silvestre Estrada	8 134
D. Manuel Dalmau	8 50
D. Manuel Colominas	8 134
D. Gerardo Andreu y Rabell	8 50
D. Antonio Serrapiñana	8 50
D. Francisco Rodriguez	0 134
Lic. D. José Rodriguez	0 34
Lic. D. Francisco Facenda	50
Un paisano	50
D. Pedro Gutierrez	91
D. Antonio Rchamendi	50
D. José Albezoa	93
Suma	$ 3806 39

Continuará.

Habana, 7 de mayo de 1860.—El Depositario, Francisco Milá y Mestre.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la Isla de Cuba.—Secretaría.—Circular.

—El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil segun lo propuesto por la Administracion general de *Correos de esta Isla*, se ha servido disponer que se saque á subasta el servicio de conduccion de la correspondencia diaria entre la Macagua y Santo Domingo con un hijuela temporal entre la Esperanza y Villaclara, con arreglá á la instruccion de 6 de noviembre del año próximo pasado, y á las condiciones que en ella se insertan á continuacion, cuyo remate tendrá efecto simultáneamente ante los señores Tenientes Gobernadores de Villaclara y Cienfuegos á las 12 de la mañana del dia 16 de junio próximo venidero.

Lo que de órden de S. E. se publica para conocimiento de los que deseen presentarse como licitadores.

Habana, 30 de abril de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Argüelles*.

(Véase el pliego de condiciones en la Gaceta del domingo.

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de Infantería.—Debiendo procederse al remate de la contrata de suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y pudieran hallarse en adelante durante el tiempo de la subasta en el 1er. y 2º distritos de esta Isla, que comprenden las Divisiones, las jurisdicciones territoriales de las Comandancias Militares y de Armas de Jaruco, Guanabacoa Santiago, Santa María del Rosario, Bejucal, Güines, San Antonio, Mariel, Bahía Honda, Guanajay, Artemisa, Pinar del Rio, con sugecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia, se avisa á las que deseen interesarse en dicha contrata, que el dia 16 del próximo mes á las 12 de la mañana en la Intendencia, subastándose por dos años, para que presenten sus propuestas en pliego cerrado en la precitada Secretaría, en la inteligencia de que aquella se adjudicará á favor del mas moderado precio que resulte en el acto y dia citado, al menos 14 cuentas de buen pan y de harinas de primera calidad. Los pliegos referidos serán abiertos á las 14 de junio próximo, á la una de la tarde, á presencia de los licitadores que concurran, advirtiéndose en este acto que se admitirán quince minutos de puja verbal para mejorar los precios.—Habana, 3 de mayo de 1860.—El T. C. S. Vicente D de Corrales.

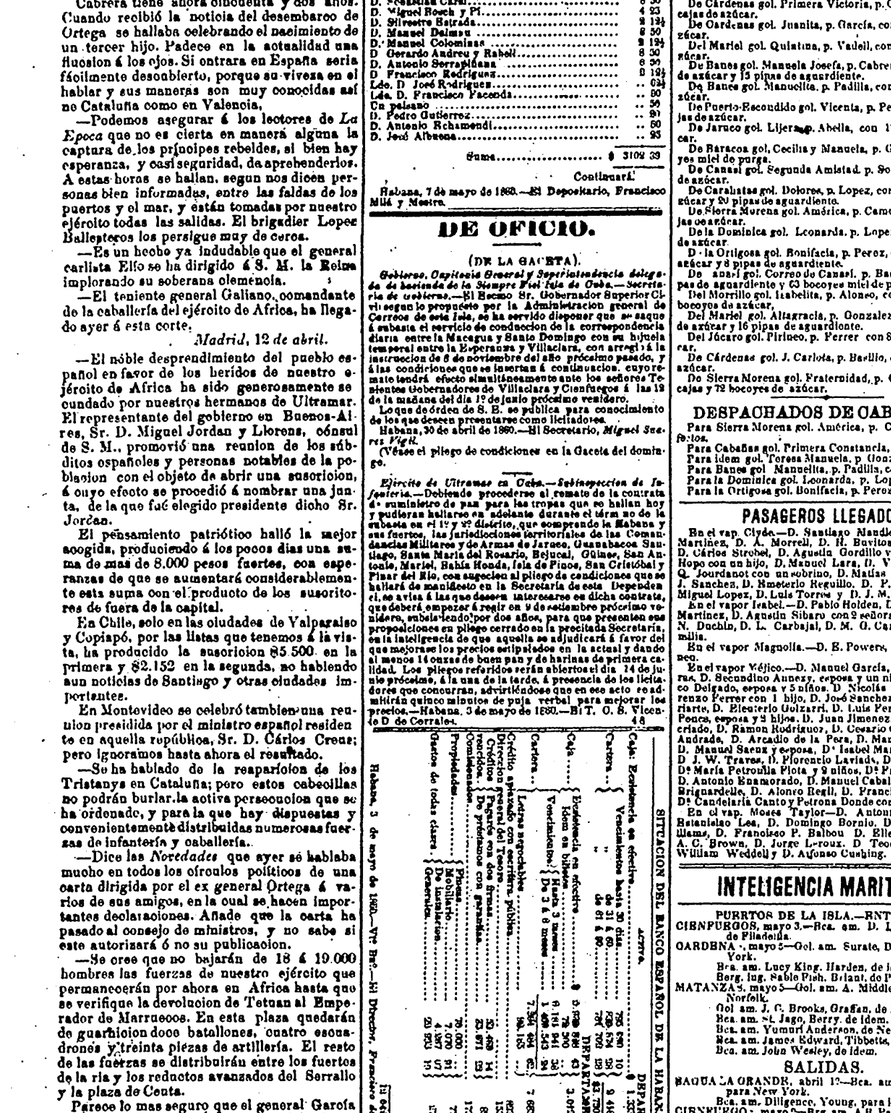

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Mayo 6.—De Tampico y Veracruz en 6 dias vapor inglés Clyde, capitan Rock, toneladas 797, con efectos y dinero, al capitan.—Pasageros 112.

De Veracruz y Sisal en 6 dias vapor español Méjico, cap. Villamore, ton. 347, con efectos, á los señores Bustamante H. y comp.—Pasag. 31.

De *Sierra Morena* en 2 dias gol. am. Mary A. Pearson, cap Hodson, ton. 147 con mieles, á D. J. M Morales y cp.

De Boston en 21 dias frag. am. Caroline, cap. Packard, con 449 con hielo, al cap.

De Portland en 21 dia berg. am. Albatros, cap. Small, con 183, con envases, á los señores Adot, S. y cp.

De Málaga en 26 dias berg. cap. Manuel, cap. Herrera, con 150, con frutas, á los señores Escauriza y Serpa.

De Filadelfia en 16 dias berg. dañé Rosaka, cap. Lichten berg, ton. 150, con carbon, al cap.

De Portland en 18 dias berg. am. Orison Adams, capitan Yo k ton. 217 con maderas, á los señores D. J. M. Morales y comp.

De New-Orleans y Cayo-Hueso en 6 dias vapor americano vaguada, cap. Cleavelner, t n. 843, en lastre, á los señores D. J M. Morales y comp.—Pasag. 2.

De Honduras en 15 dias pail bol. Progreso, cap Debrat, ton. 40, con cuero y añil, á los señores D. J. M. Morales y comp.—Pasag. 2.

Mayo 7.—De Charleston, Savannah y Cayo-Hueso en 3 dias vapor am. Isabel, cap. Rollins, ton. 1115, con efectos, á los señores D. J. M. Morales y comp.—Pasag. 15.

De Cayo-Hueso viv. am. Sutton, cap. Parks, tons. 57 con pescado, á los s res. Schnabelius y p.

De Montevideo en 73 dias frag. sueca Mentor, cap. Andersson, tons. 389, con lastre al Cap.

De Portland en 14 dias frag. amer. Peri. cap Thestrup, tons. 290, con maderas, á los Sres. D. J. M. Morales y Cp.

De Bilbao en 29 dias berg. amer. Charles Edward, cp. Chase, ton. 142, con envases, á D. M. A Herrera y cp.

De N. Orleans en 3 dias vap. am. Moses Taylor, cap Griffin, ton. 1372, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasag. 143.

☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-Orleans vap. am. Costacncakcos, cap. Wilson por D. I. M. Zangroniz y cp.

Para Baltimore vap. am. Baltimore, cap Greco, por D. N. J. Gomez y cp.

Para New-York frag. am. Kate, cap. Dole, por los Sres. Olb on y P.

Para Falmouth berg. ing. Princess, cap. Forierses, á los Sres. A. Mourlot y cp.

Para Matanzas frag. am. Ida Raynes.

Para Gibara y Valencia berg. esp. Conceller, cap. Marlatany, por los Sres. Solá y C.

Para Amberes berg. esp. San José, cp. Destegui, por los Sres. Galdiz y N.

Para Falmouth frag. esp. María Juana, cp. Echeverría, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

Para Remedios y N. York, berg. am. W. B. Nash, cap. Nash, por D. M. A Herrera y cp.

Para Sagua y Filadelfia gol. am. C. Knight, cap. Park, por los Sres. Gonzalez H.

Para Cayo Hueso vív. am. J. Pinkney, cap. Williams, por D. F. Schnabelius y cp.

Para Falmouth frag. esp. Virgen de la Lanzada, cap. Camoro, por los Sres. Noriega, O. y cp.

Para Falmouth bca. noruega Keimringla, cap. Helgeson, por los Sres. Pésser y Comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua frag. am. Welkin, cap. Curtis, por los Sres. Hamel y Cp.

Re lastre.

Para Falmouth berg. esp. Pronto, cap. Arririan, po. D. G. L. Barbon.

1443 cajas de azúcar.

Para Cárdenas berg am. Orison Adams, cap. York, por los Sres. D. J. M. Morales y Cp.

Con envases.

Para Santánas vap. ing. Clyde, cap. Reecks, por D. J. T. Crawford.

1330 millares de tabacos.—350 lbs. de id. en rama:

Para Bilston frag am. Faith, cap. Kenney, por los Sres. D. J. M. Morales y Cp.

375 cajas de azúcar.—430 bocoyes miel de purga.

Para Copenhague frag. dan. Tylla, cap. Pathe, por los Sres. D. J. M. Morales y Cp.

1492 cajas de azúcar.

Para Montevideo B. Aires pol. esp. Rosario, cap. Durrall, por los Sres. Llanusa H.

731 cajas de azúcar.—41 arrobas de café.—100 id. de cera. —46 millares de tabacos —1,790 lbs. id. en rama.

Para Boston gol. amer. Mary Pearson, cap. Dull, por los Sres D. J. M. Morales y Cp.

240 bocoyes miel de purga.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Del Rio de la Palma gol. Juana, p. Pelaez, con 370 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con 309 cajas de azucar y 20 arrobas de cera.

De *Santa Cruz* gol. Hermina, p. Quircls, con 290 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Castilla, p. Prado, con 493 cajas y 4 bocoyes de az car.

De Cárdenas gol. Inés, p. Cuevas, con 320 cajas de azúcar.

De Vatanzas gol. Margarita, p. Castro, con 344 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresa Manuela, p. Gonzalez, con 530 cajas de azúcar, 100 sacos de id , 40 sacos de café y 20 pipas de aguardiente.

De Remedios vap. Maisí, p. Inchausti, con 345 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Primera Victoria, p. Caridad, con 330 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Juanita, p. García, con 600 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, p. Vadell, con 320 cajas de azúcar.

De Banes gol. Manuela Josefa, p. Cabrera, con 120 cajas de azúcar y 15 pipas de aguardiente.

De Banes gol. Manuelita, p. Padilla, con 192 cajas de azúcar.

De Puerto-Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con 164 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Lijeraja, p. Abella, con 170 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Cecilia y Manuela, p. Gil, con 36 bocoyes miel de purga.

De Canasi gol. Segunda Amistad, p. Sosa, con 280 cajas de azúcar.

De Caraballas gol. Dolores, p. Lopez, con 490 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol. América, p. Camuera, con 300 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, p. Loper, con 173 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Perez, con 170 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De Canasi gol. Correo de Canasi, p. Badard, con 17 pipas de aguardiente y 63 bocoyes miel de purga.

Del Morrillo gol. Isabelita, p. Alonso, con 83 cajas y 31 bocoyes de azúcar.

Del Mariel gol. Ultrarcia, p. Gonzalez, con 240 cajas de azúcar y 15 pipas de aguardiente.

Del Júcaro gol. Piriteo, p. Perrer con 810 cajas de azúcar.

De *Cárdenas* gol. *J. Carlota*, p. *Basilio*, con 320 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Fraternidad, p. Cordero. con 300 cajas y 72 bocoyes de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra Morena gol. América, p. Camuera, con efectos.

Para Cabañas gol. Primera Constancia, p. Pons, con id.

Para idem gol. Teresa Manuela, p. Gonzalez; con idem.

Para Banes gol Manuelita, p. Padilla, con idem.

Para la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con idem.

Para la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Perez, con idem.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vap. Clyde.—D. Santiago Maudley, D. Teodoro Martinez, D. A. Morrell, D. H. Buvitos, D. C. Storm, D. Cárlos Strode, D. Agustin Cordillo y familia, D. Rafael Hoyo con su hijo, D. Manuel Lara, D. Vicente Rueda, D. Q. Jourdanot con un sobrino, D. Matías Arcequestue, D. J. Sanchez, D. Demeterio Reguillo, D. P. Clerefeuille, D. Miguel Lopez, D. Luis Troncoso, D. Pablo Herrera.

En el vap Isabel.—D. Pablo Holden, D. J. N. Il, D. Luis Martinez, D. Agustin Sibaro con 2 señoras y un niño, D. N. Duchin, D. L. Carbajal, D. M. G. Carbajal con su familia.

En el vapor Magnolia.—D. E. Powers, D. L. A. Benditneo.

En el vapor Véjico.—D. Manuel García, D. Miguel Becerra, D. Eduardo Andre, esposa y un niño, D. Francisco Delgado, espos a y 5 niños, D. Nicolás Herrera, D. Lorenzo Ferrer con 1 hijo, D. José Sanchez, D. Hipólito Uriarte, D. Eleuterio Goizarri, D. Luis Ferran, D. Ramon Ponce, esposa y 2 hijos, D. Ramon Gimenez, esposa, niño y criado, D. Ramon Rodriguez, D. Cesario Crespo, D. Jesus Andrade, D. Arcadio de la Pera, D. Manuel de la Vega, D. Manuel Saenz y esposa, D.ª Isabel Martinez de Rges, D. J. W. Thrasher, D. Pedro Lavida, D. Benito Ramos, D.ª María Petronila Plota y 9 niños, D.ª Francisca Llanes, D. Antonio Enamorado, D. Manuel Caballero, D. Juan B. Brignardelle, D. Alonso Regil, D. Francisco Fernandez, D.ª Candelaria Cuesta, Doña Concepcion Doden 3 niños.

En el vap. Moses Taylor—D. Antonio Marquez, D. Estanislao Lea, D. Domingo Bornio, D. William Wi lliams, D. Francisco P. Balboa D. Ellen , Ballon. D. A. C. Brown, D. Juan Leviel, D. Teodoro Redon, D. William Weddell y D. Alfonso Cushing.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS, mayo 3.—Bca. am. D. Lapsley, Bishop de Filadelfia.

CARDENA , mayo 5.—Gol. am. Surate, Davis, de Nueva York.

Bca. am. Lucy King. Harden, de idem.

Berg. ing. Sable Fish. Briant, de Portland.

MATANZAS, mayo 5.—Gol. am. A. Middleton, Apple, de Norfolk.

Gol am. J. C. Brooks, Grafan, de Portland.

Bca. am. S. Jago, Berry, de idem.

Bca. am. Yumuri Anderson, de New York.

Bca. am. James Edward, Tibbetts, de idem.

Bca. am. John Wesley, de idem.

SALIDAS.

BAQUA LA GRANDE, abril 12.—Bca. am. Leon, Pauit, para New York.

Bca. am. Diligence, Young, para idem

CIENFUEGO , mayo 2.—Brg. am. A B. Patterson, Wright para Baltimore.

Gol. am. Mary Sheldon, para Filadelfia.

N.—Berg. am. J. Dock, Thompson, para New York.

CARDENAS, mayo 5.—Bca. am. Mary Fox, Gooding, para idem.

Gol. am. Favorito, Norris, para idem.

Bca. am. Mary Sawyer, Bartlett, para Sagua la Grande.

Gol. am. Fisher, Kelly, para Cayo Hueso.

MATANZAS, mayo 5.—Gol. am. Hallie Jackson, Lightburn para Savannah.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Saldrá para el 20 del corriente si muy ve rapido el hermoso y magnífico bergantin goleta Cazadora, capitan Cabranza. Admite alguna carga ligera á flete moderado. Impondrán en la calle del Empedrado número 29.

GALBIS Y NEMMINGER. 10-3

Amberes Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero brg. am. Cornelio, cp. Cornelio, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y toreido: impondrán sus consignatarios, los señores

HAMEL Y COMP. 22-17

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano Cleopatra, capitan Carlton. R. G. Wate: admite solamente un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los señores

HAMEL Y CP. 15-3 ab.

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona. —Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y magnífico bergantin goleta español Cazadora, capitan Cabranza. Admite carga y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres.

ESCAURIZA Y SERPA.

Hamburgo. Se despachará el 9 de mayo el velero berga ntin español Tránsito, su cap tan D. D. Bareño. Admite flete y carga á toneladas, y torcido. Impondrá

D. DIBRICO ESDAILE. 20-25 ab.

Hamburgo. Saldrá el 15 de ma o el sólido y velero bergantin español Nartuno, capitan Garay. Admite alguna carga ligera á flete. Impondrán los señores

FELIX DOMENECH Y CP. 15 17 a

Havre. Saldrá en los primeros dias del mes de mayo la fragata francesa Estafanie Con, capitan Prinot: admite carga á flete y pasageros, á quienes se les brinda una espaciosas cámara ofreciéndoseles al mismo tiempo un regular esmerado. Impondrán en la calle de la O-brapia n. 118, sus consignatarios

D. J. CAMPBELL Y CP. 10 25 ab.

La Orotava y Sta. Cruz de Tenerife. Inmediatamente saldrá el berg. esp. Victoria, teniendo una gran parte de su cargamento comprometido: admite el resto á flete, así como pasageros, á los que en acreditado capitan D. José de Aparicio les dará el esmerado trato que acostumbra. Impondrán sus consignatarios en la calle de Cuba número 34.

ESCAURIZA Y SERPA. 24

Liverpool. Saldrá el 10 de mayo el vapor correo ca. Tea, inglesa recibe en Vigo Admite carga para Liverpool solamente. Impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y CP. 14 ab.

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa Tecumseh A 1, su capitan Cocon. Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasageros, los cuales se admiten á veinticinco libras esterlinas para inglaterra, asegurándoles un trato fino y esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y CP. 23-27 ab.

Manzanillo. Saldrá desde el Batabanó á la mayor brevedad la gol. Rosalia, patron Pallicer: admite carga. Impondrán los Sres.

ANGUERA Y MARTINEZ. 8-3

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá sin falta en el 10 del corriente la polacra goleta Nueva Angelita, capitan Riveras. admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores

LLANUSA, H. Y COMP. 10-26Ab

Montevideo y Buenos Ayres. Saldrá á principios del entrante la polacra Rosario, capitan Durall: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores

CANUTT Y GARBALENA. 8-4

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á principios de junio la frag. esp. Villanueva, cp. Codina: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los señores

CANUTT Y GARBALENA. 29 17

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá Schnabelius y p. falta el dia 8 del corriente la frag. esp. Villanueva, cp. Codina: admite un resto de carga á flete y pasageros: impondrán sus consignatarios los señores

CANUTT Y GARBALENA. 8-2

Para Nuevitas. Saldrá sin falta el miércoles 9 el berg. gol. Maria Luisa, pat. Calvo. Impondrán á bordo, ó plaza de San Francisco los Sres.

ISASA Y IRAME. 2-8

☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Hamburgo. La hermosa y velera frag. esp. Adelaida, su cap. Gondra, admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido Impondrán en la calle del Empedrado núm. 32 sus consignatarios los señores

GALDIZ Y NENNINGER. 10-3

Gibara y Puerto del Padre. Gol. Carmen Sans, admite carga á flete para ambos puntos. Impondrá el mismo patron en el muelle de Tallapiedra. 6-6

Manzanillo. Admite carga á flete la pol. Rosita, cap Martinetny, que saldrá de este puerto en breves dias: sus consignatarios los Sres.

ANGUERA Y MARTINEZ. 7-8

Marsella. Saldrá á mediados del corriente mes la hermosa y velera frag. esp. Nouvelle Antoinette cap. Vincendrau: admite un resto de carga lijera á flete y pasageros en sus hermosas y bien ventiladas cámaras: impondrán calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios, los Sres. D. I. M. Zangroniz Y CP. 12-8

Nueva-York. Inglés Karnak, su capitan Brownlee, saldrá de este puerto el 9 del corriente, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15 $ para Nassau, y á 60$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores

J. M. MORALES Y COMP. 9 my.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y de porte de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1,030 tons., su cap. David Wilson, verificará su salida el dia 8 del corriente, antes é despues. Admite pasageros en la primera cámara á 80$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

J. M. MORALES Y Cª 9 my.

Nueva-York. Saldrá el 15 del corriente á las doce del dia el vapor americano DE SOTO, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes se ofrece un trato esquisito, como asimismo las comodidades de sus cámaras espaciosas y ventiladas. De mas pormenores impondrán los señores

CANUTAU HERMANOS. 8 my.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el fam oso vapor americano CAHAWBA, capitan Smith, de 1,500 toneladas, varios muebles y 45 pares de zapatos, correspondiente al interesado Dº. Manuel Armida, tasado todo en 415 $ con seis reposteros.

El mártes 1º de mayo y demás dias subsecesivos hábiles si fuese necesario de 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se almonedarán por cesa y por cuenta de quien corresponda, en la calle de Aguiar, núm. 78, frente á la de San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, una inmensa partida de prendas de brillantes, oro, plata y relojes, la mayor parte nuevas y de última moda. 10-29

El Sr. Alcalde ordinario de San Cristóbal de esta ciudad, á consecuencia del concurso de Don Leonardo Formoso, ha dispuesto que por ésta, y con asistencia del escribano Lcdo. Don Agustin Valerio y de las partes, se remate el mártes 8 del corriente, á doce á una de la tarde, el establecimiento de papelería "La 2ª Cruz Verde," situada en la calle de Mercaderes número 12½, tasado en 3999 pesos 1 real.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro. —ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se expresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga.	Bocoyes conducidos.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 30 de abril de 1860	210331	22305	42205	.....	8.3	.....
En la 3ª decena de abril de idem	22815	3022	3960	.....	66	.....
Total	233146	22327	46201	.....	949	.....

Cardenas, 30 de abril de 1860.—El Administrador, J. E. Henrique.

Bolsa Provisional. Con arreglo á lo resuelto por el Escmo. Sr. Gobernador Gefe Superior Civil, se convoca á junta general de accionistas para el dia 9 del corriente á la una de la tarde en el propio edificio, con la advertencia que cualquiera que sea el número de asistentes será válido lo que se acuerde, segun lo previene el artículo 34 de la Real cédula de 29 de noviembre de 1833.—El Secretario. 8-3

Sociedad anónima "Fábrica de papel de la Habana.—La Junta Directiva de esta empresa en su sesion de 30 de abril último, entre otras particulares, acordó que en la de 15 de mayo próximo á las 12 de la mañana en la morada del señor Presidente, calle de Compostela número 123, para oir el informe de la comision glosadora de las cuentas del año pasado de 1859, y tratar del aumento del capital social. Lo que se hace saber á los señores accionistas para su asistencia á la espresada junta.

—Habana, 2 de mayo de 1860.—El secretario y contador, Juan Allende de Oana. 5-3

Sociedad anónima el Liceo de la Habana.—Habiendo manifestado el Sr. D. Gabriel Lopez Muñoz, que se le han estraviado los títulos de cuatro acciones provisionales de acciones de esta Sociedad, marcados con los números 1.106 al 1 125, 2.103 al 2 124 y 4.333 al 4.336, espedidos á su favor, pretendiendo otros iguales, la Junta Directiva, en acuerdo que publicándose dicha solicitud por la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de nueve dias si nadie se presentare á hacer reclamo ni oposicion alguna se entiendan al interesado en calidad de duplicados los espresados títulos, quedando los primeros nulos y de ningun valor ni efecto.

Habana, 27 de abril de 1860.—José M.ª del Rio, secretario. 10-28

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGURO

HABANA.

LUNES 7 DE MAYO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, *abril*	12	Nueva-York, *abril*.....	30
Barcelona, *abril*.....	10	New-Orleans *abril*....	59
Cádiz, *abril*.....	12	Charleston, *mayo*...	4
Paris, *abril*	12	Mexico, *marzo*.....	30
Burdeos, *abril*.....	14	Veracruz, *abril*	1
Liverpool, *abril*.....	14	Valparaiso *marzo*....	13

El *Sr. Adjunto* á quien respondiamos ayer se ha servido favorecernos de nuevo con la siguiente comunicacion:

Sr. Editor del Diario de la Marina.

Habana, mayo 6 de 1860.

Muy señor mio: Es propio de sabios mudar de dictámen, y aunque yo no lo soy tengo un amor entrañable á la sabiduría, en cuya sencillísima acepcion me parece á veces que soy filósofo. Esto supuesto, fácilmente comprenderá V. que si yo hubiera sostenido alguna vez que en los casos estremos y apremiantes en que el Estado, los Municipios, ó cualquiera otra entidad autorizada necesitasen acudir al recurso de un empréstito para llenar una perentoria cesigencia de aquellas que son intransferibles, ó indeclinables, debieran preferir el llamado forzoso al voluntario, sus observaciones de V. y las doctrinas de los respetables economistas que V. cita en su artículo de este dia, contestacion al mio que le antecede, me condujeran, bien á mi pesar, á alejar para siempre mis erróneas creencias, y en ello nos cabria, á mi el honor de no aparecer pertinaz, ó temerario, y á V. la satisfaccion de haber cumplido una obra meritoria enseñando al que no sabe.

Distamos mucho, sinembargo, de hallarnos en caso semejante, y para demostrarlo me bastará referir á V. sencillamente mi conducta como adjunto en la sesion estraordinaria del Escmo. Ayuntamiento en la grave cuestion debatida del adoquinado de nuestras calles. Llamado por primera vez á tomar parte en la discusion de los últimos debates, é instruido préviamente de los antecedentes del asunto, mi conciencia, dominada acaso por mis escasos conocimientos, me sujirió la idea de que las premisas de la cuestion que se nos proponia no eran muy claras. Creí en mi particular que el empedrado era conveniente, y que debia hacerse con la brevedad que racionalmente fuera posible: creí además que el presupuesto del costo podia ser equivocado así en los cálculos de equivalencia entre metros y varas como en el precio en que se avaluaran estas, y entendí que los dos millones presupuestados podian reducirse á millon y medio, poco mas ó menos: creí, por último, á vista del presupuesto general de los fondos del Municipio, de las relaciones de su capítulo 8°, y de la nota de sus créditos activos, que bien podian en lo sucesivo consignarse determinada y anualmente á la obra todos los sobrantes posibles en cantidad adecuada, mediante la cual en ocho ó diez años pudiera llevarse á cabo la misma obra. Con tales convicciones, mas ó menos fundadas, pero que no fueron destruidas en el debate, hube de concluir en honor y en conciencia en que *por ahora* ni contribucion ni empréstito debian establecerse para subvenir á las ecsigencias del caso, y que bastaba la aplicacion de la suma anual disponible, con ayuda además de economías y reducciones practicables que la elevaran á su mayor altura: así lo entendió tambien la junta, que casi por unanimidad aceptó nuestras pobres creencias. ¡Ojalá se hubieran desechado, ó combatido de una manera concluyente, y no me veria yo hoy distraido en esta para mí enojosa tarea de molestar la ilustrada atencion de V!

Habia yo pensado antes tambien, acaso por no tener presentes las bellas doctrinas de Gustave Du Puynode, de Garnier y de Conte, que colocada la cuestion del caso en su verdadero terreno, ó el Ayuntamiento con sus propios recursos actuales podria emprender la obra, ó no: si lo primero, no habia cuestion; si lo segundo, y si se adoptaba la brillante idea que Vd. sostiene, del empréstito voluntario con su interese y sus bonos, ¿quién tendria que pagar al fin? ¿con qué nuevos recursos se podia contar para satisfacer la inmensa deuda del capital y de los intereses? Y por mas que los buscaba no encontraba otro blanco que el mismo vecindario, á quien mas luego, ó se le ecsigia otro empréstito forzoso, ó se le imponia una nueva contribucion. Esto me habia hecho pensar por último que hasta cierto punto, y salvas las mas ó menos oportunas aplicaciones de los principios económicos, todo el aparato de la cuestion sobre el voluntario, el forzoso y la derrama venia á resolverse en último término de un mismo modo, bajo un mismo aspecto, el de la contribucion del pueblo; y entónces comprendí, salvo mi respeto á la doctrina, que en todo evento seria mas lógico decir sin ambajes y sin rodeos al mismo pueblo: debe hacerse la obra: no hay con qué hacerla, y como no hemos de buscar una entidad estraña que la haga repartimos desde luego su costo individualmente entre las clases de la Municipalidad. Así á los menos se hablaria claro, y se economizarian proyectos y discusiones inútiles, escusándose intereses, y evitándose conflictos que conducen al descrédito, y desde allí á la nulidad, ó á la bancarrota.

Estimando, empero, conveniente, despues de acordarse la division de la obra en seis secciones sujetas á otras tantas subastas parciales, que se proveyese desde luego con oportuna prevision al remoto caso de que faltara á tiempo la espedicion de los fondos destinados del municipio, en todo ó en parte, para este solo evento se pensó en el medio de las prestaciones de los dueños de las casas cuyos frentes se fuesen adoquinando, y á quienes pudiera ecsigirse una anticipacion en relacion con sus propias contribuciones corrientes, reembolsable despues con el interés de 8 por ciento?—¿Qué significa todo esto? ¡Quiere decir que el Señor Adjunto opinaba que teniendo fondos el Ayuntamiento no debia ir á buscarlos en otra parte! Así opinamos todos; mas entónces no hubieran sido llamados los mayores contribuyentes á discutir y votar los recursos estraordinarios. ¿Quiere decir que solo para el caso de que el Ayuntamiento no tuviese otros medios creyó el Sr. Adjunto deber autorizar el empréstito forzoso, ó las *prestaciones generosas*, ó las antipaciones benévolas, segun así place al Sr. Adjunto calificar una *exaccion impuesta á una parte de los contribuyentes* para un objeto de comun y universal provecho? Pues entonces digase claro, porque así sabremos por lo ménos que el empréstito forzoso es *condicional*, y no de simple é inmediata ejecucion una vez emprendidas las obras; porque de ese modo sabremos que los Sres. Adjuntos no han votado el empréstito forzoso sino para la última estremidad, despues que se agótase "la suma anual disponible con la ayuda de las economías y reducciones practicables."

Por lo demás, el Señor Adjunto ha de permitirnos le digamos que segun nuestras noticias la resolucion de la junta fué muy terminante. No contando con recursos disponibles, acordó el empréstito forzoso, y solo para proveer al pago de intereses y á la amortizacion hubo de contar con el posible aumento de los recursos municipales por medio de la rectificacion de los padrones, y acaso tambien de los tipos de la contribucion de industria; de suerte que la resolucion fué *positiva*, y no *condicional*.

Las doctrinas de Du Puynode, Garnier y Conte están muy lejos de oponerse á que si el Ayuntamiento tuviera recursos no los pidiera á nadie: á lo que son contrarias es á que, no teniendo recursos una corporacion administrativa, y pudiendo buscarlos por medio del crédito, y habiendo de consagrarlos á obras no solo provechosas para los presentes sino para los venideros, lo busque por el vejaminoso medio de un empréstito forzoso, cargando solo sobre una parte de los contribuyentes lo que demanda una necesidad general. Y ni Du Puynode, ni Garnier, ni Conte, ni sus humildes citadores, pudieron contar con que el empréstito voluntario hubiese de cubrirse por otros medios, ni con otros recursos que los puramente municipales, que precisamente no han de ser otros que aquellos á que el Ayuntamiento tiene que apelar para pagar los intereses y amortizar el capital del empréstito forzoso, ora en el curso del tiempo puedan aumentarse los ingresos ordinarios del municipio, ora haya que hacer una derrama general, ora que repetir la emision de bonos, como lo practican hoy en todas partes las mismas corporaciones municipales, en poblaciones que no cuentan ciertamente con una riqueza tan desahogada como la nuestra, pero en donde no se cree que *los intereses de un empréstito deben evitarse por medios vejaminosos y de fuerza como los empréstitos forzosos sobre clases determinadas.*

Y he ahí seguramente un punto de gravísimo disentimiento entre el Sr. Adjunto y nosotros, entre los que opinan por el acuerdo del Escmo. Ayuntamiento y los que lo combatimos. Nosotros creémos que el empréstito forzoso envuelve un doble vejámen y un doble perjuicio: primero, porque fuerza á dar lo que no es debido: segundo, porque fuerza á dar lo que no es debido con desigualdad entre los contribuyentes: tercero, porque fijando un tipo de interés á que se supone no puede obtenerse un empréstito voluntario, se parte ya tambien del supuesto de que el propietario urbano ha de soportar la pérdida de la diferencia entre el interés *debido* y aquel que se le señala, diferencia que se cuenta con no satisfacerle al amortizar el capital, en la forma y en el tiempo que hayan en señalarse, porque no sabemos se haya resuelto sobre este punto.

Pues bien nosotros, que así juzgamos el empréstito forzoso, y que lo consideramos condenado á la vez por la ley y la justicia, creemos tambien que está en completo desacuerdo con la conveniencia pública, porque creemos que á nuestra corporacion municipal le conviene abrir desde luego el fecundo recurso del crédito, y abrirlo bajo bases que establezcan una segura confianza para el porvenir; de modo que aunque hoy, por la situacion general de los negocios, se vea obligada á contratar á un interés subido, mañana pueda emitir sus bonos como un papel privilegiado. Pero ¿acaso es un sacrificio nuevo el que nosotros proponemos al municipio? ¿No lo ha votado desde luego el Ayuntamiento como *una contribucion forzosa* sobre los propietarios urbanos? Pues que! Si se les ecsije el dinero al 8 p. %, y no puede hallarse en la plaza sino al 10 ó al 12 ¿no quiere esto decir que se les impone un sacrificio de 2 ó de 4 por 100? ¿Vale menos por ventura el dinero de los propietarios que el de los prestamistas ó prestadores? Nó; no vale menos, ni la Habana deja de pagar el interés del empréstito forzoso como si se hiciese voluntario: pero hay una diferencia, y es que en lugar de pagarlo la poblacion entera, en lugar de pesar sobre todos los contribuyentes, segun la ley y la justicia distributiva lo demandan, lo pagará esclusivamente la clase de propietarios urbanos en cuanto el interés que se le abone por el empréstito forzoso sea menor que aquel que hubiera que pagar por el empréstito ¡voluntario. Porque, como hemos dicho ya otro dia, y dicen cuantos analizan los hechos, el empréstito forzoso tiene un doble carácter: el que le da la fuerza y su vejaminosa desigualdad, y el que lo da la contribucion equivalente á la diferencia del interés fijado y el corriente del mercado monetario.

Pues vea el Sr. Adjunto si nosotros podemos asustarnos de que se nos hable de amortizacion é intereses en punto al empréstito voluntario, como si amortizacion é intereses no representase el empréstito forzoso. Vean los que se asustan ante la necesidad de señalar un interés mayor á los bonos, para que estos puedan emitirse libremente, si es cierto ó nó que muestran grandes escrúpulos de imponer una carga sencilla á la universalidad de los contribuyentes, mientras que no vacilan en imponerla doble y triple á una clase determinada. La cuestion es simplemente aritmética. Dos cantidades iguales tomadas á préstamo en un tiempo dado, para un objeto dado, y con iguales condiciones de reembolso y garantía, tienen derecho á igual interés: por consecuencia, si rebajais los intereses de una de esas cantidades, los rebajareis por la fuerza, los impondreis como un tributo; pero el pago de los intereses se hará íntegro; solo que en lugar de pagarlos íntegramente el Ayuntamiento, en el caso del empréstito forzoso compartirá la carga con el mismo prestamista, y no por la voluntad de éste, sino por el *sic volo, sic jubeo* del acuerdo que haya añadido esa condicion mas al primitivo vejámen.

En la causa sobre el asesinato del Sr. D. Antonio Gonzalez Agüeros el Sr. Alcalde mayor de Colon, D. Gregorio Heredia y Tejada, ha dado sentencia el 3 del actual condenando á Eulogio Prado (a) el Siciliano, á Doroteo Valdés y á Ceferino Cárdenas á la pena de muerte en garrote vil, y á D. Francisco Jimeno Zamora, conocido por D. José Hernandez, y á D. Domingo Palma, á la inmediata de 10 años de presidio en Africa con retencion y absoluta prohibicion de volver á esta Isla, debiendo los dos últimos presenciar la ejecucion de los primeros en el sitio mismo en donde se cometió el crímen. Además se condena á los cinco á pagar por iguales partes, y mancomunadamente, las costas causadas y una indemnizacion de 10.000 pesos á los parientes mas próximos del Sr. Agüero.

He aquí el resúmen de las noticias del *Vanderbilt* que nos envia nuestro corresponsal de Nueva-York:

Paris, abril 17.—Mr. Thouvenel ha contestado así á las potencias signatarias de los *tratados*, de Viena sobre la opinion de Francia acerca de la conferencia que promueve la Suiza:

Despues que el rey de Cerdeña tomó posesion de Lombardía, y se ratificaron los tratados de Zurich, la Francia y el Austria propusieron conjuntamente á las potencias que firmaron los tratados de Viena una conferencia que serviria para darles á conocer los arreglos territoriales que habian resultado de la cesion de la Lombardía al Piamonte con libre anuencia del Austria. Ninguna potencia opuso obstáculos, y hoy la Francia observará la misma conducta. Ahora bien; sancionada que sea la cesion de Saboya y Niza por el voto popular, una vez que en ella está de acuerdo el Piamonte, y luego que el parlamento de Cerdeña la sanciona, la Francia tomará posesion de las provincias espresadas. Inmediatamente despues consentirá en la reunion de una conferencia para comunicar el tratado concluido en 24 de marzo último entre Napoleon III y el rey Victor Manuel.

Tambien quiere que la conferencia ecsamine la siguiente cuestion:—¿De qué manera se conciliarán los derechos de la Francia, irrevocablemente adquiridos por la cesion que de Saboya y Niza le ha hecho el rey Victor Manuel, con las garantías estipuladas por los tratados en favor de la Suiza, siendo entendido, sin embargo, que la conferencia dejará intacto el tratado de 24 de marzo?

Génova, abril 17.—El príncipe Gorstchakoff en su respuesta á la Suiza identifica á la Rusia con las demás potencias que firmaron el tratado de 1815, y reconocieron la neutralidad é inviolabilidad de la Suiza, que debe por conveniencia europea conservarse libre de toda influencia estrangera. Pero desde el momento que la Francia ha manifestado deseos de negociar, ya con las grandes potencias, ya con la Confederacion Helvética, y el Consejo federal ha espresado el mismo deseo, la Rusia se adhiere completamente al plan de una Conferencia, estando segura de que la Suiza no duda de su buena voluntad para asegurar eficazmente la neutralidad de la Confederacion.

Berna, abril 17.—Hay probabilidades de que se reuna la Conferencia. La Inglaterra propone como punto de reunion á Bruselas, mientras que la Francia insiste en que sea París, en lo cual le apoya la Rusia.

Marsella, abril 17.—Anoche llegó el vapor de Nápoles con fechas del 14. Asegúrase que el juéves por la noche se arrojó al palacio una gran bomba que al reventar rompió todas las ventanas, pero no hizo mal á nadie.

La insurreccion del dia 8 en Messina empezó con la muerte de dos centinelas. El movimiento no ha sido tanto como dijeron los pasageros del *Meandre*, que estaban á gran distancia del lugar del combate. Varias columnas sueltas perseguian á los insurgentes, que en partidas se habian internado por las montañas.

Marsella, abril 17.—Nada dicen sobre la insurreccion de Messina los diarios oficiales de Nápoles del 10 al 13. Las cartas avisan que el ataque contra los puestos militares fué rechazado, y que la agitacion allí fué menor que en Palermo.

Diez mil hombres perseguian á los insurgentes. El gobierno mandó despues que empezó el tumulto cuatro batallones de infantería, dos de artillería y un regimiento de lanceros. El gobernador escribió que bastaba con aquel refuerzo. El general Filanghieri regresó á Nápoles y aconsejó medidas militares. Un corresponsal cree que el movimiento de Sicilia abortó. El cuerpo diplomático estaba, sin embargo, muy preocupado con el estado de revolucion en que se hallaba la isla.

Milan, abril 12.—La *Perseverancza* publica una carta del conde de Siracusa á su sobrino el rey de Nápoles dándole consejos sobre el estado del pais. Dice que es inevitable la nacionalidad italiana, cuya idea promulgó y desarrolló el Piamonte. Francia é Inglaterra tratan de adquirir influencia en la Península. El Austria ha perdido su preponderancia. Una alianza con Francia es imposible. La política actual del rey es muy peligrosa, y no le queda á S. M. otro remedio sino dar una constitucion y hacer alianza con el Piamonte.

Nápoles, (vía Genova), abril 14.—La insurreccion se ha estendido á Trápani, donde se han unido con los insurgentes el gobierno provisional y la guardia nacional. Las tropas reales ocupan todavía á Palermo que carece de todo. Continúa el embarque de tropas para las provincias. La agitacion aumenta. Se ha llamado al cuerpo de ejército que está en los Abruzzos.

Trieste, abril 17.—Dice el *Zeitung* de Trieste que por carta fidedigna de Mesina, fecha del 9, se sabe que el cónsul austriaco salió de la ciudad abordo de un buque mercante de su nacion.

París, abril 12.—El *Moniteur* de hoy publica el siguiente resultado de la votacion en Niza: Por la anecsion 6810: contra 11.

Lóndres, abril 12.—Se ha recibido un parte de la India, sin fecha, anunciando que en Bengala habia grande agitacion entre los cultivadores de añil y varios motines. Una fábrica en Maradabad fué atacada. Habiase presentado un bill dando facultades á los magistrados para resolver de plano las disputas y nombrando una comision para averiguar todo lo relativo al cultivo del añil. La sentencia de muerte contra el Khan Bajadour ha sido confirmada. Sir Hugh Rose ha reemplazado á Sir H. Somerset en el mando militar de Bombay.

Honduras.—Hemos recibido la *Gaceta* de Comayagua con fechas hasta el 20 de marzo último. Lo único digno de mencion que en ella encontramos es un decreto referente al desarrollo de la agricultura, franquicias etc., aprobado por el Senado y mandado guardar por el Presidente. Como una parte de él interesa al comercio lo reproducimos á continuacion:

"Art. 1° Serán labradores los que tengan una finca de tres ó mas suertes de caña, ó un plantío de diez mil piés de cafeto, cacao, quina ó árboles de camibar, ó balsamo negro, ó de cinco mil parras de vainilla aromática, ó los que siembren anualmente una área de tierra de diez manzanas de á cien varas en cuadro cada una, ya sea de algodon ó jiquilite, ya de maíz, trigo, frijoles, ú otros granos de primera necesidad.

"Art. 2° Tanto los labradores como los operarios, ó peones que ocupen, estarán ecsentos del servicio militar en tiempo de paz, entendiéndose que los últimos solo gozarán de este privilegio mientras estén ocupados por aquellos.

"Art. 3° Se declaran libres del derecho de alcabala y estraccion el palo de tinte, azúcar, panelas, café, cacao, quina, camibar, bálsamo negro, vainilla y algodon, lo mismo que los granos de primera necesidad.

"Art. 4° Se establece desde ahora un 4 por 100 de estraccion sobre la zarzaparrilla, aforándose por las aduanas marítimas, ó receptorías de la frontera, á 128 quintal enfardada."

Yucatan.—Hemos recibido una coleccion del *Constitucional* de Mérida con fechas hasta el 29 de abril.

Se ha organizado en la capital del estado un cuerpo de serenos que consta de diez de estos y un capitan. Este último goza de un sueldo de 15 pesos mensuales, y cada sereno del de 12. Los gastos de serenos, alumbrado, cobranza y composicion de armas etc. ascienden á 155 pesos mensuales, que abonan los vecinos mas acomodados mediante una contribucion que varia de 50 cs. á 3 pesos.

El 15, dice el *Constitucional*, "comenzó á ponerse en ejecucion lo dispuesto por la jefatura política sobre el vestido de los cocheros para la mayor decencia de los carruages que transitan por la ciudad."

Nada se dice de los indios sublevados. Parece que reinaba la tranquilidad en el estado.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, abril 15 de 1860.

Carta escrita á escote por diversos autores de nota sobre los diversos asuntos del dia, con sus títulos diversos, y sus citas correspondientes.

Prefacio.—¿Ninguno de los que escriben ó leen el *Diario de la Marina* "ha estado nunca de malas?" ¿No ha tenido dia de ponerse las medias al revés, el lazo de la corbata hácia atrás y el brazo derecho en la manga izquierda de la levita? ¿No se ha limpiado nunca los dientes con la escobilla de las uñas, ni ha dado cuerda al reloj por el clavo de las manecillas? Si no ha estado así lo estará, y entónces, si es corresponsal, hará de los periódicos un robo como el que sigue, y lo bautizará carta.

Asuntos de España.—El Sr. Pacheco, recientemente nombrado embajador de S. M. en Méjico, está con su secretario, el Sr. Zea Bermudez, en el hotel de la Quinta Avenida. Tambien se encuentra en el mismo hotel la señora baronesa de Regalera. (*Herald*).

—La fragata española de hélice *Petronila* llegó hoy aquí (Norfolk) en nueve dias de la Habana. Todos están bien á su bordo. Conducirá al ministro español á Méjico. (*Parte telegráfico del 25.*)

El tratado que acaba de negociar Mr. Préston con España es un (*achievement*) triunfo diplomático. Está calculado para conservar la paz y fomentar relaciones amistosas y ventajosas con España y sus colonias. Dispone como acto de justicia para España que el caso de la *Amistad* se ajuste por una junta de comisionados que se nombrará con arreglo al tratado.

Se dice que de Cuba ha venido un agente para establecer reclamaciones por los vapores de Miramon que capturó el capitan Turner. La propiedad de uno de los vapores comprados á súbditos españoles no fué traspasada *legalmente* á Miramon, porque se dudaba de que fuese adecuado para el servicio. Este gobierno pondrá todo lo relativo al asunto en manos del poder judicial. (*Correspondencia de Washington al Express.*")

Telegrafo Cubano.—El *Savannah Republican* (abril 21) dice; "La línea quedó completa el sábado y en completo órden para funcionar hasta Fernandina, en la Florida. Varios telégramas amistosos atravesaron toda su estension. Nos complacemos en asegurar que la línea estará concluida hasta Cayo Cedar dentro de pocos semanas, y entónces se enlazará la comunicacion con los vapores de Nueva-Orleans, Cayo Hueso y la Habana.

Canales.—El mártes se abrirán á la navegacion todos los canales de Nueva-York á solicitud urgentísima de la prensa.

Nieve.—El juéves entre las tres y cuatro de la tarde cayeron en esta ciudad grandes copos de nieve sucia; esto es nieve que se deshace al caer: 25 de abril y nieve son cosas que solo se reunen por Corpus y San Juan. (*Reporter*).

Novedades.—Las del dia son tres ó cuatro, y absorben los asuntos menores. Primera la Convencion de Charleston; segunda la riña internacional en Inglaterra; tercera la próxima llegada de la embajada japonesa. Cualquiera de las tres bastaría para ocupar á toda una poblacion. Está probado que el hombre necesita de novedades para vivir.—El agua estancada se corrompe. (*Herald.*)

La riña internacional.—Nuestros noticiosos y compiladores de noticias nos suministran (al *Express*) acres, ó fanegadas de avisos de todos géneros sobre la *gran pelea* entre Heenan y Sayers, todas las cuales tenemos casi ganas de arrojar debajo de la mesa; pero los noticiosos dicen: "Por nada hagan Vds. eso: si no se habla de otra cosa en la ciudad, y como la gente anda siempre tras el *Express* por las últimas noticias, no surtirá buen efecto dar de mano al *Boy* de Bonicia. Y por eso, obedeciendo á la voluntad popular, que es la ley de la nacion, el *Express* no puede menos de poner en tipos, como de costumbre, todo lo que le viene á la mano interes.....ante."

(Si el vulgo es necio, pero aplaude, es justo Hablarlo en necio para darle gusto).

Un falso Espíritu de la riña.—Los amigos y favorecedores del circo pugilístico no es de esperar que sepan muy á la letra las Escrituras. Si las supiesen quizá encontrarian premios mejores que la faja del "campeon," y mas dignos de hombres civilizados. Ciertamente si lo fuesen no habrian caido con el periódico *Espíritu del Tiempo*, el cual pretende ser el verdadero *Espíritu* de Mr. George Wilkes, que vino ayer á contarnos la "gran pelea" á través del Atlántico..... en un parte especial traido á Hálifax por el vapor *Vanderbilt*... En la Academia se cantaba la *Marthá*anto una concurrencia escogida cuando los muchachos gritaron "Extra" á todo gritar.... Los aristócratas salieron como locos á comprarlo. Los vendedores cobraron 4, 6 y 10 centavos por cada ejemplar. Nosotros no les tenemos lástima de que hayan tragado el anzuelo. Hombres que desprecian á los "brutos cubanos" porque gozan en la pelea de un tigre y tres perros, y que despues salen á la carrera de los palcos y del *foyer* para paladear los pormenores del repugnante aporreo entre dos criaturas hechas á imágen de Dios, han pagado barato con seis centavos el obsequio de ser engañados por muchachitos descalzos y vagamundos." (*Times.*)

Convenciones.—La eleccion de Mr. Douglas es inevitable en Charleston.

La convencion republicana de Baltimore terminó en riña: fué derribada la mesa del presidente; los papeles fueron despedazados y la policía intervino para arrestar á varios. El dueño del local echó llavo á las puertas y no dejó entrar á nadie. (*Telégrama.*)

El corregidor interino se opuso á la salva de cien cañonazos que los demócratas de Nueva-York trataron de hacer por la reunion pacífica de la convencion en Charleston, porque la salva seria un insulto á Mr. Wood, el corregidor propietario, cuya bandería no fué admitida en la convencion. Esa es la causa alegada; pero además existe una ordenanza municipal que tambien prohibe disparar cañonazos en el *Parque del City Hall* so pena de 50 pesos de multa por cada disparo. (*Reporter.*)

Visita del príncipe de Gales.—Portland ha señalado fondos para arcos triunfales, un banquete homérico, iluminaciones á *giorno* y fuegos artificiales, amen de los *etcéteras*, en honor de la visita del príncipe de Gáles.... Los pescadores de Terranova han contribuido para el mismo efecto con la suma de 20 000 pesos. Así, pues, Alberto Eduardo, príncipe de Gáles, duque de Cornwall, conde de Chester, Gran intendente de Escocia, duque de Rothsay, conde de Carrick, baron de Renfrew, lord de las Islas, conde de Dublin, duque de Sajonia y príncipe de Coburgo Gotha puede contar con un recibimiento..... de que se ha de acordar. (*Courrier des Etats-Unis.*)

"¿Cómo serán recibidos los japoneses? —En la junta de aldermanes se ha presentado una proposicion relativa al recibimiento de la embajada japonesa, cuyos ilustres miembros llegarán á esta ciudad en la próxima quincena. Los aldermanes se proponen asignar 20 ó 30 mil pesos para los gastos del recibimiento, y por supuesto que hubo sobre ello largo y lucido debate. Damos por hecho que la suma será asignada, y que las autoridades civiles se portarán con los estrangeros si llegaren á comprender lo que es portarse.

"Nosotros, así como todo el que se halla fuera de la órbita del concejil influjo, sentimos en el alma que los altos funcionarios del imperio japonés hayan de ser recibidos á nombre de esta metrópoli comercial por esa tanda de individuos que dirijen los guisos (*rule the roast*) en la casa consistorial. Pero debe haber recibimiento, y tiene que ser oficial. Por eso hagamos de tripas corazon, y tratemos de hacer la cosa lo mejor que se pueda. Si los aldermanes no asignan la suma, en un par de horas se recojerá entre nuestros comerciantes.

"La cuestion principal consiste en saber arreglar el programa, porque los japoneses son hombres inteligentes, y vienen aquí principalmente para tomar lenguas y dar informes á su amo. Por interés propio debemos presentarles lo mejor que tenemos, que lo malo ya se presentará de suyo. La embajada, por consiguiente, debe ser instalada en el barrio mas hermoso de la ciudad. Mantenerla no costará mucho, porque los criados no comen sino arroz (con palitos), y los dignatarios se mantienen con un poco de ave y un mucho de dulces, conservas, tortitas y rosquetes. No beben sino té, café y agua. Es preciso tener mucho cuidado con eso, que aunque para nosotros aparezca trivial, es para ellos de la mayor importancia. La teoría de las ceremonias debe combinar lo práctico y lo útil con lo de adorno. Todo lo que nos envanece como americanos, todo lo esencialmente nacional debe ser ensañado y esplicado á la embajada.

"Siendo los dignatarios hombres militares será eminentemente apropósito un recibimiento por la milicia del estado, en cuya ocasion hará buen papel la division 1ª Despues será conveniente enseñarles todas las grandezas de la ciudad, empezando por el Parque Central, el Reservoir ó Caja de Agua, y el Puente Alto; despues el arsenal y los astilleros, las Obras de Allaire y las "Novelty," los grandes almacenes de Broadway, como el Stuart, el de Tiffany ó el de Lord y Taylor, Singer, Black ó Haughwout; las máquinas de coser, armas de fuego, instrumentos telegráficos, los teatros, la ópera, las iglesias, las oficinas de periódicos con sus prensas de relámpago etc. etc.

"Como quiera que será época de aniversarios conviene que vean cómo se *edifican* los misioneros que de aquí salen á convertir paganos y no los convierten.

"Debe haber paseo por agua en un vapor que toque en todos los fuertes del rio hasta West-Point, y, si se puede, una regata con yates de primera clase.

"Tambien se ha indicado que si se consigue por acaso algun miembro de la recepcion que tenga entrada con la gente de tono los japoneses deben gozar de la oportunidad de comparar los modales de la alta sociedad con los del Oriente. El caso es punto menos que imposible; pero tal vez no falte un Curcio de buena voluntad que sacrifique sus alfombras y ponga su vajilla de plata en contigencia de perderse por amor de la ocasion. Semejantes ejemplos de patriotismo son raros; pero los grandes hombres brotan siempre en los grandes lances.

"Estamos dispuestos á dar á los aldermanes el crédito de sus buenos deseos; creemos que se portarán bien, porque les deja eso mas cuenta que portarse mal. El medio mejor está espuesto en lo dicho. Si se conservan ropa limpia durante uno ó dos dias, si no se rozan con las cáscaras ni casa de misericordia, si se conducen con la decencia que mejor se les alcance, si estudian un poco sobre urbanidad y buenas maneras, y sobre todo si se abstienen de escupir en público (dado que tal cosa quepa en lo posible), y si adoptan nuestros consejos en general, puede que hagan agradable á los embajadores su permanencia en esta ciudad, y que al mismo tiempo la visita reduzca, al fin de cuentas, en beneficio de nuestros comerciantes, de cuya posicion en el mundo mercantil depende en gran manera el porvenir de la metrópoli (Herald)."

Incidentes de la civilizacion.—Ayer publicamos la relacion de un incidente que prueba que á despecho de nuestra decantada humanidad y civilizacion en algunas cosas estamos muy poco distantes del estado semibárbaro. El hijo recien-nacido de una pobre irlandesa que fué llevada al hospital de Bellevue para salir de su cuidado murió devorado por las ratas durante la noche, porque la madre estaba tan débil que no pudo mover las manos para ahuyentarlas..... El suceso producirá el mayor descrédito al establecimiento, y debe su junta de directores abrir averiguacion para castigar á los que han dado lugar á él por negligencia.

"El establecimiento citado no es el único donde han ocurrido accidentes de esta naturaleza por falta de cuidado y aseo. Hace dos meses que fué llevado un pobre hombre á la cárcel de Jefferson Market, y por la mañana se lo encontró muerto y medio devorado por las ratas. De seguro hay medios de impedir acontecimientos de tan vergonzoso como terrible carácter, que no suceden en ninguna casa particular etc." (*Herald*).

Otra opinion.—"Fortuna es para nuestra fama de civilizados que todavía no hayan venido los enviados que se esperan del Japon, pues, de no, formarian una idea muy desfavorable del rango que nuestra verdadera barbarie (!) nos da derecho á ocupar en la familia humana.... (El *Express* estaba de "negro" humor cuando estampó esos renglones, y los demás que se suprimen por no incitar á nadie á un suicidio.)

Especiedades artícas.—Mr. Hall, de Cincinnati, es un hombre capaz y emprendedor, y desea ir al polo para recoger mas datos acerca del paradero de Sir John Franklin. Propónese salir de New-London (Connecticut) el 29 del corriente en un buque ballenero que va para la isla de Northumberland, donde invernará hasta la próxima primavera. La barca *George Henry* lo conducirá con todo lo necesario para los viajes de tierra y mar, sin que cueste nada al intrépido aventurero, porque los Sres. Williams y Haven quieren hacer por su cuenta esos gastos en su buque. Nadie le acompañará escepto la tripulacion del bote en que navegue: su plan consiste en aclimatarse en Northumberland, estudiar é imitar las costumbres de los esquimales, comer de sus mismos alimentos y hacerse, en una palabra, tan esquimal como cualquiera otro. Necesitaba para eso 2.000 pesos, que ha reunido por suscricion, y tres años que ha dispuesto dedicar entera y esclusivamente al objeto de sus investigaciones. El empeño de Mr. Hall es el mas osado que jamás concibió hombre alguno.

"El Dr. Hayes va tambien al polo, pero con buques, equipos y cuanto sea necesario para la empresa, que cuesta $20.000. Tiene ya 18 mil. (*J. of Com.*)

Un negrero.—La barca *Charlotte E. Tay, ó Taylor*, atracada al muelle de la calle 10ª en el rio Norte, ha sido ocupada por las autoridades federales como sospechosa de estar preparada para hacer la trata, segun aparece de su avío y cargamento. (*Reporter.*)

Otro telegrafo oceanico.—Mr. Hortsman, aleman de nacimiento, y comerciante de esta ciudad, ha presentado á la Sociedad de Geografía y Estadística el plan de un nuevo cable telegráfico que ha merecido la aprobacion de todos los inteligentes, incluso Mr. Morse. Calcula que con 500 000 pesos se hará el cable completo. (*J. of C.*)

La cosecha de duraznos.—En New-Jersey será magnífica y lo mismo en Cincinnati; pero en Mariland y el Oeste de Nueva York será de poca entidad. (*Enquirer.*)

Final.—Ayer no habia en la Cámara de Representantes sino siete diputados reunidos, y causó gran diversion ver un grupo de porteros que gritaban á toda voz "No!" cada vez que se proponia la cuestion. (*Commercial.*)

La Cámara suspendió sus sesiones hasta el lúnes. (*Teleg. de la Prensa Asociada.*)

Por la traduccion.—*Peter Hicks.*

CORREO DE LA ISLA.

Cólon.—Leemos en el *Progreso* del 6:

Fallecimiento.—En la tarde del viérnes ha dejado de existir de una aguda y breve enfermedad, en esta poblacion, D. Francisco Mora, capitan del partido de la Macagua.

Ejecucion de justicia.—La del asiático Ansolmo, del ingenio Alava, tuvo efecto en la mañana del viérnes. Fué al patíbulo sereno y tranquilo, dando pruebas de arrepentimiento. Sentado en el banquillo se despidió de sus compañeros y paisanos, pues asistieron á presenciar el acto, su cumplimiento de lo dispuesto, varios asistlos de los ingenios colindantes al del lugar en que ocurrió el hecho.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, mayo 6.

Dícese que á 22 monta el número de buques de travesía entrados en este puerto en toda la semana pasada; pero todo lo que han importado se ha reducido á madera, efectos de tonelería y arroz. Los artículos de procedencia nacional empiezan á escasear notablemente, segun la Revista Comercial de la *Aurora del Yumurí*, tales son el aceite y harina: el primero dice que ha obtenido en esa capital 4½ pesos por arroba y 12½ barril el segundo.

El arroz, importacion estrangera, ha obtenido los precios de 12½ á 12¼ reales arroba.

Si fueron bastante *lluviosos* los dos primeros meses del presente año no así lo han sido los dos siguientes prócsimos pasados, pues desde el dia 27 de febrero al 22 de abril solo ha habido tres de lluvias en muy corta cantidad, esperimentándose una sequía de 52 dias que si ha favorecido á los dueños de ingenios ha causado perjuicios de consideracion á los labradores en pequeño.

El agua caida en todo abril pasado no escede de 71 milímetros, ó 3 pulgadas y 8 puntos en cuatro dias, habiendo caido la mayor cantidad el 23. El 29 sopló viento Norte, y desde entónces gozamos una temperatura media de 71° Fahrenheit.

La calzada de Tirry llega ya hasta el pueblecito ó casario denominado la Jaiba, el que no es mas que un estremo del de Pueblo Nuevo. Propiamente esta calzada nó forma ya parte de la de Tirry, y es mas bien una prolongacion de la que deberá llamarse de *Estéban* y rematará en playa de Judíos. Está hecha por el sistema de Mac-Adam y lleva dos líneas de árboles á uno y otro lado: además es una obra de mucha utilidad.

Hemos tenido el placer de observar atracadas al terraplen situado detrás del ruinoso frente de la Vigía, y junto al frente de Bailen, tres goletas costeras. Precisamente ese es el mismo punto en que se hallaba la "Puntilla," el antiguo muelle de Matanzas; de modo que debemos á la draga una mejora tan importante, en la que creemos tienen tambien su parteción los dos vaporcitos remolcadores por motivos que espresaremos otra ocasion. Naturales que concluidos los dos *gánguiles* que se están haciendo en el astillero de Versalles la operacion de limpiar las bocas del San Juan y del Yumurí, y hasta sus lechos, sea mucho mas hacedera que con los antiguos.

Pero sentimos mucho haber observado tambien en el puente de Bailen, al mismo tiempo que las tres goletas mencionadas, un *agujero* que of

Resultó resultado bolsillo bolsillo sostuvimos sostuvimos **resultados** sostuvimos **resultados** 61 62. Doughty 1514 vapor. Guthrie 665. Dickinson d. Hunter 16. Lane 14 y Davis 1.

En la sesión de 3 se hizo en globo en el Parque Colón de Mendoza.

Los precios de Cárdenas en la isla de Cuba

Los precios de medicina y cirugía del día.

Cotizan hoy en todos los compuestos de Sirex. Se da detalles más que anteayer. Sirex es un buen remedio para el dolor, la fiebre y la neuralgia. Además de representarse en Inglaterra, Francia y Alemania, se recomienda en la Constitución de 1857 y que actualmente se está haciendo en Cuba. Se da detalles de los compuestos de Sirex. Se da detalles más que anteayer. Sirex es un buen remedio para el dolor, la fiebre y la neuralgia

Interesante. Se vende ó arrienda una ... Habana, de una y media caballerías de ... la Cruz del Padre á una ... hay buena ... ciencias, están ... una población. Tie... Buenos Aires. ... casa de mamposteria y cantería, calzada del Cerro esquina á la calle de ... en la misma disposición de ... persona. 20-4

Botica. Se vende una botica en un buen punto de la Vuelta-Arriba, á precio y medio de uno de los paraderos del ferrocarril, en la jurisdiccion de Colon, inmediato á la Merzaguaa y con un limite de ocho ó diez leguas, sin otra de su clase, muy bien surtida y acreditada, como se verá por sus libros y demás. Informarán los señores Lobé, Fernandez y comp., droguería "La Central." 9-4

La casa núm. 114 calle de la Merced, entre Cuba y la calle del Cármen n. 14, la otra, calle de San Pedro ó Belascoain n. 15, todas de mamposteria y azotea, nuevas con todas comodidades. Gerardo n. 170 impondrán. 5-4

Una casa acabada de edificar en terreno á censo redimible, es de mamposteria y azotea, situada en el Cerro calle de Marqués esquina á la del Cármen, tiene sala, comedor, 5 cuartos, cocina, cocheras, caballeriza y tienditas, es de un varas de frente y 30 de fondo. Su la calle de Nueva del Cristo n. 31 frente á la de Manrique. Se ... justo. Tambien se vende un solar en el mismo punto en la calle de S. Antonio. En la misma impondrán. 5-5

En la calle de Escobar entre las de la Salud y la Reina, se vende una nueva, basta y ventilada casa de cal y canto, marcada con el n. 153, tiene cómodas localidades y se da con mucha proporcion para el comprador por ser de importante necesidad la suerte de un dueño, que tiene vivo en la calle de la Economia n. 50. Tambien dará razon en el nuevo establecimiento de víveres La Saturnina, sito en la calle de Cienfuegos n. 31 esquina á la de la Gloria. 6-3

Una casa sita en buen punto del Cerro, de mampostería y azotea, con todas las comodidades de vivienda, en uno esquina á la de la Amistad ó en la misma calle del Asilo, frente á la Enfermeria. 6-3

Un terreno de ocho varas de frente y 25 de fondo situado en la calle Ancha y la de la Economia n. 7: en la calle de Compostela n. 120 impondrán entre Acosta y Jesus Maria. 4-6

Una estancia á una legua y cuarto de esta capital y á un tiro de piedra del ferrocarril, con muy buenas tierras, y de los pormenores impondrán en la calzada del Monte esquina á la calle de San Nicolás, ferretería. 10-5

Una casa de nuevo diseño en la calle de San Nicolás n. 250, entre la de las Cocheras y la calzada del Monte: de los pormenores impondrán en la ferretería de la esquina. 10-5

Para arreglar un negocio una de dos casas de los Quemados de Marianao, ambas muy buenas, una mamposteria, nuevas y con todo lo necesario; en la misma calzada, cerca de la iglesia n. 27, impondrán. 6-3

La casa núm. 125 calle de la Estrella con 65 varas de frente y sobre 60 de fondo, pudiendo hacerse una gran fábrica en ese solar del Trocadero núm. 101 impondrán ó en la calzada de la Reina núm. 183. 4-3

En proporcion las casas siguientes: una en esta ciudad, Calzada del Monte, barrio del Horcon n. 226, y dos en el pueblo de Guanajay, calle de san Fernando esquina á la de San Joaquin: informarán calle del Sol n. 109, y calle de Cuba n. 77. 6-9

DE ESCLAVOS.

Un negro calesero de una bonita y muy buena figura, de 20 años, joven y sano: ha estado en Cuba. Impondrán calle de Luz n. 25. 10-21A

Una negra de 22 años excelente costurera tanto de mujer como de hombre, se da en proporcion: calzada del Cerro núm. 689. 8-25A

Un negro de nacion, buena lavandera y planchadora, de 24 años, muy formal y de buena presencia, se da á prueba: tratarán de su ajuste, calle del Rosario n. 71. 2-2

Una negrita de 11 años, de Puerta Cerrada n. 4 barrio de Jesus María; se responde á sana y sin tachas. 4-4

Una mulatica de 12 años, de hermosa presencia y muy buena, con principios de costura. Cuba 17 tratarán de su ajuste. 4-4

Una negra de 18 años, criada en el campo, sabe lavar y planchar de buena condicion y se dá barata: Cerrada del Cerro número 4. 4-4

Un precioso negrito de 8 á 9 años: Cerrada del Arsenal núm. 4. 4-4

Por no necesitarla su dueño se vende una negra criolla, de mediana estatura, de 18 años, de arrogante presencia, con principios de cocina, lavado y plancha, por su ajuste: Muralla n. 84, ferreteria. 6-1

Una mulatica como de 10 á 11 años de bonita presencia, con principios de costura, muy fiel y humilde, aseada y de disposicion para todo, por su ajuste y 4 uso del dia calzada Real del Monte núm. 133. 4-4

A peticion suya, cede, con muy buena presencia general de campo, propio para cuanto quieran su ajuste, sano y sin tachas en 1406, calle de Paula núm. 13. 4-4

Una negra de nacion conga, como de 24 á 26 años general lavandera, cocinera, fiel y humilde, sana y sin tacha, en 1356 libras para el vendedor: calle de San Rafael número 113. 4-3

Un negro criollo calesero general, se da á prueba: barrio de Jesus María n. 7 puerta Cerrada. 4-1

Un famoso negro excelente cocinero general calesero y zapatero de sobras. Otro de 18 años, de buena figura. Calle de San Nicolás número 41, entre Virtudes y Concordia. 4-1

Una negra criolla excelente cocinera, buena lavandera y regular planchadora en 1 $ 50 de prueba y $12 00 á prueba, se vende por necesitarse el dinero y sin fugar á redhibitoria. Villegas 112. 4-1

Un mulato de 18 años, de buena presencia, cocinero y criado de mano, sano y sin tachas: calle de Aguiar número 85. 4-1

Un negro criollo excelente calesero de pareja y postillon, de buena presencia, joven de 18 años, fiel y muy sereno, mas que regular cocinero y pastrea algo, sano y sin tachas, sin fugar á redhibitoria. Lo quitan de poco uso, elegante y bien tratado, unos arreos de pareja en todo nuevos, que se venden por necesitarse el dinero y en fugar á redhibitoria. Informará su maestro y de buenas condiciones, todo junto ó por partes: calle de San Rafael n. 135. 10-5

Una negra como de unos 15 años, con principios de costura, lavado y cocina, mas regular costurera y buena para el servicio de casa y cuidado de niños por su inteligencia y moralidad. Tratarán de su ajuste en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Una criada de 28 años, muy racional y de irreprensible conducta, generalísima lavandera y planchadora á quien no hay mas que decirle que sea buena para que se le dé el mejor sueldo: calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Una criada de 25 años, muy racional y de irreprensible conducta, generalísima lavandera y planchadora, fina criada de mano, de buena presencia, sana y sin tachas, á uso del dia: Concordia n. 107, entre Escobar y Hervacio. 10-6

Una escelente criandera de buena y abundante leche de 20 á 30 meses de parida, de 24 años de edad, sana y sin tachas, buena lavandera, regular planchadora y cocinera, muy humilde y cariñosa con los niños, sin fugar á redhibitoria: Inquisidor 38, tratarán de su ajuste. 3-0

Por ausentarse su dueño se vende una negra criolla, de mediana estatura, de 18 años, muy sana y esteudi... vandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. En la misma se vende una máquina para lavar y otra para enrizar. 4-0

Seis famosisimos y de los mas arrogantes negros de tiro, de nacion, ninguno baja de 18 años ni pasa de 21, sanos y sin tachas, gañanes, carreteros y algunos tienen oficios particulares: si de momento se hallan en la venta se darán muy baratos, por temor que hacer una entrega. Manrique 26. 4-6

En 1100 pesos una escelente negra general lavandera, planchadora y escelente cocinera de manos y rellenos, sana y sin tachas, es de 24 años, tiene 35, sabe el ingles. 4-6

En 19 onzas, porque precisa un precio ultimo y muy robusto negrito de 4 años; se responde á todo. Crespo 30. 4-6

Una negra de 24 años, escelente costurera, general criada de mano, con su hijo de años ó sin él, y un negro escelente cocinero, calle de la Obrapía n. 54. 4-3

Una negra de nacion, de 30 años de edad, regular cocinera, lavandera y planchadora, por otra de igual edad cocinera escelente en ambos platos, el bien por otra de 15 á 17 años que tenga principios de los referidos años, devolviéndose el escelso, calle de Enna n. 7 al fondo de la plaza de los Toros. 4-5

Una negra de arrogante figura, de 30 años, general costurera, de mucha inteligencia para el corte, cosido de caballeros, sabe hacer con perfeccion un vestido, un pantalon, una camisa y todo lo que respecto á la costura, se dedica tambien de planchadora, entiende de dulces y general criada de mano para la asistencia de un enfermo no tiene precio, pues es criada de mucha razon, calzada de Galiano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-6

Una negra de buena presencia, sano y robusto, de 35 á 40 años, fiel y dispuesto para todo trabajo de campo, lo mismo que para el de la ciudad, y á cuanto se le quiera aplicar. Calle del Indio n. 103. 3-5

En 1325 8 ó se alquila, una hermosa negra criolla de 24 años, buena cocinera y lavandera, se cria de las mejores cualidades por lo ascendoso y limpia en su trato. Calle de O-Reilly n. 29. 4-5

Una negra de 22 años, criolla, de campo, regular lavandera y planchadora, mas que regular cocinera y costurera, sana y sin tachas, y buena criada de mano en 1300 $. Zanja n. 41. 3-5

Por no necesitarla su dueño se vende una negra criolla de 20 años de edad y de dos meses de parida de buena y abundante leche con su cria ó sin ella, costurera, lavandera y planchadora, de su ajuste tratarán en la calle de los Corrales 6 de Vives esquina á la de Farruco n. 57. 4-5

Una negra de buena presencia, criolla, generalísima lavandera, planchadora y servicial de mano, inteligente en el cortey cosido de caballeros, costurera, sana y sin tachas, pero sin redhibitoria, cortada en 1250 $: calle de las Lagunas número 132, entre la de San Nicolás y la de Manrique. 4-4

Una negra criolla, sana y bonita, como de 17 años, buena lavadera y planchadora. Cuba 55. 8-1

Un negrito de 12 años, criado de mano y paje, muy humilde, sano y sin tachas, de buena figura y que quieran aplicarlo. Calle del Teniente-Rey esquina á la de Mercaderes, n. 34. 4-4

Un mulatico de 16 meses, muy sano y muy robusto en 18 onzas libres para el vendedor; se da en este precio por tener que ausentarse su dueño: calle de O'Reilly n. 8. 8-5

Un negro jóven de buena presencia muy sano, muy robusto y de buenas condiciones, se intelligenten en el servicio de mano: calle del Palamar n. 67, de 8 á 12 del dia. 6-5

Una negra criolla de 28 años de edad, sana y sin tachas, buena cocinera, de mediana estatura, muy humilde y cariñosa con los niños, sin fugar á redhibitoria: Inquisidor 38, tratarán de su ajuste. 3-0

Por ausentarse su dueño se vende una negra criolla, de 20 años de edad, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. En la misma se vende una máquina para lavar y otra para enrizar. 4-0

Seis famosisimos y de los mas arrogantes negros de tiro, de nacion, ninguno baja de 18 años ni pasa de 21, sanos y sin tachas, gañanes, carreteros y algunos tienen oficios particulares: si de momento se hallan en la venta se darán muy baratos, por temor que hacer una entrega. Manrique 26. 4-6

En 1100 pesos una escelente negra general lavandera, planchadora y escelente cocinera de manos y rellenos, sana y sin tachas, es de 24 años, tiene 35, sabe el ingles. 4-6

En 19 onzas, porque precisa un precio ultimo y muy robusto negrito de 4 años; se responde á todo. Crespo 30. 4-6

Una negra de 24 años, escelente costurera, general criada de mano, con su hijo de años ó sin él, y un negro escelente cocinero, calle de la Obrapía n. 54. 4-3

Una negra de nacion, de 30 años de edad, regular cocinera, lavandera y planchadora, por otra de igual edad cocinera escelente en ambos platos, el bien por otra de 15 á 17 años que tenga principios de los referidos años, devolviéndose el escelso, calle de Enna n. 7 al fondo de la plaza de los Toros. 4-5

Una negra de arrogante figura, de 30 años, general costurera, de mucha inteligencia para el corte, cosido de caballeros, sabe hacer con perfeccion un vestido, un pantalon, una camisa y todo lo que respecto á la costura, se dedica tambien de planchadora, entiende de dulces y general criada de mano para la asistencia de un enfermo no tiene precio, pues es criada de mucha razon, calzada de Galiano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-6

Una negra de nacion conga, como de 24 á 26 años general lavandera, cocinera, fiel y humilde, sana y sin tacha, en 1356 $ libres para el vendedor: calle de San Rafael número 113. 4-3

Un negro criollo calesero general, se da á prueba: barrio de Jesus María n. 7 puerta Cerrada. 4-1

Un famoso negro excelente cocinero general calesero y zapatero de sobras. Otro de 18 años, de buena figura. Calle de San Nicolás número 41, entre Virtudes y Concordia. 4-1

Una negra criolla excelente cocinera, buena lavandera y regular planchadora en $ 1 50 de prueba y $12 00 á prueba, se vende por necesitarse el dinero y sin fugar á redhibitoria. Villegas 112. 4-1

Un mulato de 18 años, de buena presencia, cocinero y criado de mano, sano y sin tachas: calle de Aguiar número 85. 4-1

Un negro criollo excelente calesero de pareja y postillon, de buena presencia, joven de 18 años, fiel y muy sereno, mas que regular cocinero y pastrea algo, sano y sin tachas, sin fugar á redhibitoria. Lo quitan de poco uso, elegante y bien tratado, unos arreos de pareja en todo nuevo, que se venden por necesitarse el dinero y en fugar á redhibitoria. Informará su maestro y de buenas condiciones, todo junto ó por partes: calle de San Rafael n. 135. 10-5

Una negra como de unos 15 años, con principios de costura, lavado y cocina, mas regular costurera buena para el servicio de casa y cuidado de niños por su inteligencia y moralidad. Tratarán de su ajuste en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Una criada de 28 años, muy racional y de irreprensible conducta, generalísima lavandera y planchadora á quien no hay mas que decirle que sea buena para que se le dé el mejor sueldo: calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Un mulatico de 16 meses, muy sano y muy robusto en 18 onzas libres para el vendedor; se da en este precio por tener que ausentarse su dueño: calle de O'Reilly n. 8. 8-5

Un negro jóven de buena presencia muy sano, muy robusto y de buenas condiciones, se intelligenten en el servicio de mano: calle del Palamar n. 67, de 8 á 12 del dia. 6-5

Una negra criolla de 28 años de edad, sana y sin tachas, buena cocinera, de mediana estatura, muy humilde y cariñosa con los niños, sin fugar á redhibitoria: Inquisidor 38, tratarán de su ajuste. 3-0

Por ausentarse su dueño se vende una negra criolla, de 20 años de edad, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. En la misma se vende una máquina para lavar y otra para enrizar. 4-0

Seis famosisimos y de los mas arrogantes negros de tiro, de nacion, ninguno baja de 18 años ni pasa de 21, sanos y sin tachas, gañanes, carreteros y algunos tienen oficios particulares: si de momento se hallan en la venta se darán muy baratos, por temor que hacer una entrega. Manrique 26. 4-6

En 1100 pesos una escelente negra general lavandera, planchadora y escelente cocinera de manos y rellenos, sana y sin tachas, es de 24 años, tiene 35, sabe el ingles. 4-6

En 19 onzas, porque precisa un precio ultimo y muy robusto negrito de 4 años; se responde á todo. Crespo 30. 4-6

Una negra de 24 años, escelente costurera, general criada de mano, con su hijo de años ó sin él, y un negro escelente cocinero, calle de la Obrapía n. 54. 4-3

Una negra de nacion, de 30 años de edad, regular cocinera, lavandera y planchadora, por otra de igual edad cocinera escelente en ambos platos, el bien por otra de 15 á 17 años que tenga principios de los referidos años, devolviéndose el escelso, calle de Enna n. 7 al fondo de la plaza de los Toros. 4-5

Una negra de arrogante figura, de 30 años, general costurera, de mucha inteligencia para el corte, cosido de caballeros, sabe hacer con perfeccion un vestido, un pantalon, una camisa y todo lo que respecto á la costura, se dedica tambien de planchadora, entiende de dulces y general criada de mano para la asistencia de un enfermo no tiene precio, pues es criada de mucha razon, calzada de Galiano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-6

Una negra de nacion conga, como de 24 á 26 años general lavandera, cocinera, fiel y humilde, sana y sin tacha, en 1356 $ libres para el vendedor: calle de San Rafael número 113. 4-3

Un negro criollo calesero general, se da á prueba: barrio de Jesus María n. 7 puerta Cerrada. 4-1

Un famoso negro excelente cocinero general calesero y zapatero de sobras. Otro de 18 años, de buena figura. Calle de San Nicolás número 41, entre Virtudes y Concordia. 4-1

Una negra criolla excelente cocinera, buena lavandera y regular planchadora en $ 1 50 de prueba y $12 00 á prueba, se vende por necesitarse el dinero y sin fugar á redhibitoria. Villegas 112. 4-1

Un mulato de 18 años, de buena presencia, cocinero y criado de mano, sano y sin tachas: calle de Aguiar número 85. 4-1

Un negro criollo excelente calesero de pareja y postillon, de buena presencia, joven de 18 años, fiel y muy sereno, mas que regular cocinero y pastrea algo, sano y sin tachas, sin fugar á redhibitoria. Lo quitan de poco uso, elegante y bien tratado, unos arreos de pareja en todo nuevo, que se venden por necesitarse el dinero y en fugar á redhibitoria. Informará su maestro y de buenas condiciones, todo junto ó por partes: calle de San Rafael n. 135. 10-5

Una negra como de unos 15 años, con principios de costura, lavado y cocina, mas regular costurera buena para el servicio de casa y cuidado de niños por su inteligencia y moralidad. Tratarán de su ajuste en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Una criada de 28 años, muy racional y de irreprensible conducta, generalísima lavandera y planchadora á quien no hay mas que decirle que sea buena para que se le dé el mejor sueldo: calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Un mulatico de 16 meses, muy sano y muy robusto en 18 onzas libres para el vendedor; se da en este precio por tener que ausentarse su dueño: calle de O'Reilly n. 8. 8-5

Un negro jóven de buena presencia muy sano, muy robusto y de buenas condiciones, se intelligenten en el servicio de mano: calle del Palamar n. 67, de 8 á 12 del dia. 6-5

Una negra criolla de 28 años de edad, sana y sin tachas, buena cocinera, de mediana estatura, muy humilde y cariñosa con los niños, sin fugar á redhibitoria: Inquisidor 38, tratarán de su ajuste. 3-0

Por ausentarse su dueño se vende una negra criolla, de 20 años de edad, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. En la misma se vende una máquina para lavar y otra para enrizar. 4-0

Seis famosisimos y de los mas arrogantes negros de tiro, de nacion, ninguno baja de 18 años ni pasa de 21, sanos y sin tachas, gañanes, carreteros y algunos tienen oficios particulares: si de momento se hallan en la venta se darán muy baratos, por temor que hacer una entrega. Manrique 26. 4-6

Un 1100 pesos una escelente negra general lavandera, planchadora y escelente cocinera de manos y rellenos, sana y sin tachas, es de 24 años, tiene 35, sabe el ingles. 4-6

En 19 onzas, porque precisa un precio ultimo y muy robusto negrito de 4 años; se responde á todo. Crespo 30. 4-6

Una negra de 24 años, escelente costurera, general criada de mano, con su hijo de años ó sin él, y un negro escelente cocinero, calle de la Obrapía n. 54. 4-3

Una negra de nacion, de 30 años de edad, regular cocinera, lavandera y planchadora, por otra de igual edad cocinera escelente en ambos platos, el bien por otra de 15 á 17 años que tenga principios de los referidos años, devolviéndose el escelso, calle de Enna n. 7 al fondo de la plaza de los Toros. 4-5

Una negra de arrogante figura, de 30 años, general costurera, de mucha inteligencia para el corte, cosido de caballeros, sabe hacer con perfeccion un vestido, un pantalon, una camisa y todo lo que respecto á la costura, se dedica tambien de planchadora, entiende de dulces y general criada de mano para la asistencia de un enfermo no tiene precio, pues es criada de mucha razon, calzada de Galiano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-6

Una negra de nacion conga, como de 24 á 26 años general lavandera, cocinera, fiel y humilde, sana y sin tacha, en 1356 $ libres para el vendedor: calle de San Rafael número 113. 4-3

Un negro criollo calesero general, se da á prueba: barrio de Jesus María n. 7 puerta Cerrada. 4-1

Un famoso negro excelente cocinero general calesero y zapatero de sobras. Otro de 18 años, de buena figura. Calle de San Nicolás número 41, entre Virtudes y Concordia. 4-1

Una negra criolla excelente cocinera, buena lavandera y regular planchadora en $ 1 50 de prueba y $12 00 á prueba, se vende por necesitarse el dinero y sin fugar á redhibitoria. Villegas 112. 4-1

Un mulato de 18 años, de buena presencia, cocinero y criado de mano, sano y sin tachas: calle de Aguiar número 85. 4-1

Un negro criollo excelente calesero de pareja y postillon, de buena presencia, joven de 18 años, fiel y muy sereno, mas que regular cocinero y pastrea algo, sano y sin tachas, sin fugar á redhibitoria. Lo quitan de poco uso, elegante y bien tratado, unos arreos de pareja en todo nuevo, que se venden por necesitarse el dinero y en fugar á redhibitoria. Informará su maestro y de buenas condiciones, todo junto ó por partes: calle de San Rafael n. 135. 10-5

Una negra como de unos 15 años, con principios de costura, lavado y cocina, mas regular costurera buena para el servicio de casa y cuidado de niños por su inteligencia y moralidad. Tratarán de su ajuste en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Una criada de 28 años, muy racional y de irreprensible conducta, generalísima lavandera y planchadora á quien no hay mas que decirle que sea buena para que se le dé el mejor sueldo: calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Un mulatico de 16 meses, muy sano y muy robusto en 18 onzas libres para el vendedor; se da en este precio por tener que ausentarse su dueño: calle de O'Reilly n. 8. 8-5

Un negro jóven de buena presencia muy sano, muy robusto y de buenas condiciones, se intelligenten en el servicio de mano: calle del Palamar n. 67, de 8 á 12 del dia. 6-5

Una negra criolla de 28 años de edad, sana y sin tachas, buena cocinera, de mediana estatura, muy humilde y cariñosa con los niños, sin fugar á redhibitoria: Inquisidor 38, tratarán de su ajuste. 3-0

Una negra de buena presencia cocinera, lavandera, planchadora y costurera, de edad de 22 años, sana y sin tachas, buena cocinera, de mediana estatura, muy humilde y cariñosa con los niños, sin fugar á redhibitoria: Inquisidor 38, tratarán de su ajuste. 3-0

Por ausentarse su dueño se vende una negra criolla, de 20 años de edad, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. En la misma se vende una máquina para lavar y otra para enrizar. 4-0

Seis famosisimos y de los mas arrogantes negros de tiro, de nacion, ninguno baja de 18 años ni pasa de 21, sanos y sin tachas, gañanes, carreteros y algunos tienen oficios particulares: si de momento se hallan en la venta se darán muy baratos, por temor que hacer una entrega. Manrique 26. 4-6

Un 1100 pesos una escelente negra general lavandera, planchadora y escelente cocinera de manos y rellenos, sana y sin tachas, es de 24 años, tiene 35, sabe el ingles. 4-6

En 19 onzas, porque precisa un precio ultimo y muy robusto negrito de 4 años; se responde á todo. Crespo 30. 4-6

Una negra de 24 años, escelente costurera, general criada de mano, con su hijo de años ó sin él, y un negro escelente cocinero, calle de la Obrapía n. 54. 4-3

Una negra de nacion, de 30 años de edad, regular cocinera, lavandera y planchadora, por otra de igual edad cocinera escelente en ambos platos, el bien por otra de 15 á 17 años que tenga principios de los referidos años, devolviéndose el escelso, calle de Enna n. 7 al fondo de la plaza de los Toros. 4-5

Una negra de arrogante figura, de 30 años, general costurera, de mucha inteligencia para el corte, cosido de caballeros, sabe hacer con perfeccion un vestido, un pantalon, una camisa y todo lo que respecto á la costura, se dedica tambien de planchadora, entiende de dulces y general criada de mano para la asistencia de un enfermo no tiene precio, pues es criada de mucha razon, calzada de Galiano n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-6

Una negra de nacion conga, como de 24 á 26 años general lavandera, cocinera, fiel y humilde, sana y sin tacha, en 1356 $ libres para el vendedor: calle de San Rafael número 113. 4-3

Un negro criollo calesero general, se da á prueba: barrio de Jesus María n. 7 puerta Cerrada. 4-1

Un famoso negro excelente cocinero general calesero y zapatero de sobras. Otro de 18 años, de buena figura. Calle de San Nicolás número 41, entre Virtudes y Concordia. 4-1

Una negra criolla excelente cocinera, buena lavandera y regular planchadora en $ 1 50 de prueba y $12 00 á prueba, se vende por necesitarse el dinero y sin fugar á redhibitoria. Villegas 112. 4-1

Un mulato de 18 años, de buena presencia, cocinero y criado de mano, sano y sin tachas: calle de Aguiar número 85. 4-1

Un negro criollo excelente calesero de pareja y postillon, de buena presencia, joven de 18 años, fiel y muy sereno, mas que regular cocinero y pastrea algo, sano y sin tachas, sin fugar á redhibitoria. Lo quitan de poco uso, elegante y bien tratado, unos arreos de pareja en todo nuevo, que se venden por necesitarse el dinero y en fugar á redhibitoria. Informará su maestro y de buenas condiciones, todo junto ó por partes: calle de San Rafael n. 135. 10-5

Una negra como de unos 15 años, con principios de costura, lavado y cocina, mas regular costurera buena para el servicio de casa y cuidado de niños por su inteligencia y moralidad. Tratarán de su ajuste en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Una criada de 28 años, muy racional y de irreprensible conducta, generalísima lavandera y planchadora á quien no hay mas que decirle que sea buena para que se le dé el mejor sueldo: calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 4-3

Un mulatico de 16 meses, muy sano y muy robusto en 18 onzas libres para el vendedor; se da en este precio por tener que ausentarse su dueño: calle de O'Reilly n. 8. 8-5

Un negro jóven de buena presencia muy sano, muy robusto y de buenas condiciones, se intelligenten en el servicio de mano: calle del Palamar n. 67, de 8 á 12 del dia. 6-5

Una negra criolla de 28 años de edad